5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2262] [11L/5300-2263] [11L/5300-2265] [11L/5300-2266] [11L/5300-2267] [11L/5300-2268] [11L/5300-2269] [11L/5300-2270] [11L/5300-2271] [11L/5300-2298] [11L/5300-2299] [11L/5300-2345] [11L/5300-2348] [11L/5300-2352] [11L/5300-2358] [11L/5300-2362] [11L/5300-2394] [11L/5300-2395] [11L/5300-2396]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2396]

SI CONSIDERA QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS PARCELAS DE LA SEGUNDA FASE DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE VALLEGÓN, EN CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"En la pasada legislatura el gobierno PRC-PSOE otorgó a una empresa una opción de compra sobre la totalidad de las parcelas del polígono del Vallegón II.

Empresa a la que nunca se debió otorgar dicha opción de compra al carecer de la solvencia necesaria, como la documentación presentada ponía de manifiesto y como los hechos han demostrado.

Al quedar sin efecto la opción de compra, por caducidad, se generó una amenaza seria de judicialización, y, por tanto, de paralización de la comercialización del polígono, lo cual hemos evitado mediante la firma, por ambas partes, de un documento que daba por totalmente resuelto el “conflicto”.

El suelo industrial es un activo indispensable para la creación de empleo y de riqueza, por lo que seguiremos una política que no buscará una inmediata rentabilidad económica cortoplacista.

Eso ya se ha hecho, con los resultados conocidos, que hemos tenido que resolver.

En lo que va de legislatura hemos comercializado 457.715 m2.

En los 8 años de gobierno PRC-PSOE se comercializaron 376.119 m2.

Por otro lado, el Gobierno de Cantabria, a través de SODERCAN y SICAN, en concreto mediante su departamento de captación de inversiones, pone a disposición de todos los interesados los datos del polígono.

Además de los mecanismos internos mencionados, SICAN insertó información gráfica sobre el polígono en revistas especializadas del País Vasco.

Por otro lado, empresas consultoras especializadas en la búsqueda de ubicaciones a nivel nacional contactan con SICAN para recabar información completa de las parcelas disponibles.

SICAN, a su vez, mantiene contactos frecuentes con empresas ya ubicadas en los polígonos adyacentes que le trasladan sus necesidades de suelo para posibles ampliaciones de negocio o le hacen llegar peticiones que reciben bien de sus proveedores bien de sus clientes."